
**SODIMAC COLOMBIA S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE**

Bogotá D.C, 12 de mayo de 2023.

Doctora:

SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ

Superintendente Delegado para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes
Superintendencia Financiera de Colombia
Ciudad

Respetada Superintendente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, debidamente facultado para tal efecto, me permito informar lo siguiente en calidad de información relevante de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

El día 12 de mayo de 2023 a las 8.00 AM se reunió y sesionó la Asamblea General Extraordinaria Universal de Accionistas de Sodimac Colombia S.A. en la cual se tomó la siguiente decisión:

“Con la asistencia del 100% de los Accionistas se aprobó por unanimidad incrementar los honorarios de los miembros de la Junta Directiva en un porcentaje igual al IPC registrado para el año 2022, esto es 13.12%, y por ende establecer que se reconozca y pague a los miembros de la Junta Directiva la suma de cinco millones novecientos noventa y cinco mil trescientos sesenta pesos (\$5.995.360) por reunión a la que asistan”.

Atentamente,

(Fdo)

Ivonne Astrid Ramirez Ladino
C.C. 39.791.959
Agente de Cumplimiento
SODIMAC COLOMBIA S.A.